

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE SORIA

<b>SUSCRIPCIONES</b>	<b>SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 0,90 € Número ejemplar atrasado: 1,45 € Depósito Legal: SO-1/1958</b>	<b>ANUNCIOS</b>
Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: ..... 45,60 € Anual particulares ..... 62,35 € Semestral particulares ..... 34,20 € Trimestral particulares ..... 19,90 €		Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,45 euros. Inserción "urgente": 2,90 euros.

Año 2009

Viernes 4 de Septiembre

Núm. 103

S U M A R I O

	<u>PAG.</u>
<b>ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	
Notificación resolución expedientes sancionadores .....	2
Notificación resolución de expulsión .....	3
Notificación resolución de expulsión .....	3
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN	
Notificación resolución actas de infracción/liquidación .....	4
<b>II. ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Licitación del contrato de "rehabilitación Castillo de Berlanga de Duero" .....	4
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
SORIA	
Solicitud licencia municipal para instalaciones eléctricas y de energía solar .....	5
LANGA DE DUERO	
Presupuesto general 2009 .....	5
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	
Caducidad de inscripciones padronales de extranjeros no comunitarios .....	6
EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	
Solicitud licencia de actividad "generador fotovoltaico de 60 KW" .....	6
SAN PEDRO MANRIQUE	
Presupuesto general 2009 .....	6
Aprobación proyecto obras de pavimentación C/ Carrera Mediana y Victor Núñez .....	6
Modificación presupuesto general 2005 .....	6
Modificación presupuesto general 2004 .....	6
ALMAZÁN	
Solicitud licencia ambiental para centro de almacenaje de patatas .....	7
VALDEMALUQUE	
Adjudicación provisional obra nº 129/09 FCL .....	7
MATAMALA DE ALMAZÁN	
Aprobación proyecto obra rehabilitación salón .....	7
TARDELCUENDE	
Licitación contratación obra nº 43/09 PPC .....	7
Aprobación proyecto obra nº 43/09 PPC .....	8
ÓLVEGA	
Solicitud licencia ambiental para taller de vehículos .....	8
Solicitud licencia ambiental ampliación planta de prefabricados .....	8
MATALEBRERAS	
Exposición pública proyecto de construcción de gasoducto .....	8
<b>III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA</b>	
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	
Otorgamiento permiso de investigación "Peñalcázar" nº 1342 .....	8
Otorgamiento permiso de investigación "Ólvegar" nº 1343 .....	8

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

#### EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente (1), según lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 68 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990 (BOE 63 de 14 de marzo), y 3.2 del texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de octubre, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 80 de la citada Ley.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente.

(1) OBS = (a) Jefe Provincial de Tráfico, (b) Director del Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas, (c) El Delegado del Gobierno; ARTº.= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión. REQ= Requerimiento. PTOS= Puntos.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
420700042738	RUIZ GUINART, PAU	46712892	BADALONA	11-04-2009	60,00		RD 1428/03	018.1		(a)
429450139501	ORREGO GOMEZ, JHON JAIRO	X7426320B	BARCELONA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450127201	GARRIGA GRAU, MONTSERRAT	77104579	CENTELLES	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450133742	AVANT RENT A CAR SL	B61895827	CORNELLA DE LLOB	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450147691	ACEVEDO FERNANDEZ BALBUENA, J	22515067	EL MASNOU	06-02-2009	140,00		RD 1428/03	048.	2	(b)
429450150016	PARREÑO ZAPATERO, ALEJANDRO	38449593	L HOSPITALET DE LLOB	22-04-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450096830	GIBAJA FERNANDEZ, FRANCISCO J	45497739	OLESA DE MONTSERRAT	08-08-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450134862	RETOLS PLANAS SL	B62675301	PINEDA DE MAR	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700007167	ARMIJOS SUAREZ, SANDRA MARIA	X6525092S	RUBI	01-04-2009	90,00		RD 2822/98	049.1		(a)
429450116665	ZHOU, XIAO	X1457037X	S COLOMA GRAMENET	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450140751	CHENTOUF, MOHAMMED	X2142386M	S COLOMA GRAMENET	17-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450137267	BERMEJO MARQUEZ, EDUARDO A.	33863229	S CUGAT DEL VALLES	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420600015518	BLANCO PRIETO, GERARDO	11930103	SANTURTZI	12-03-2009	380,00	1	RD 1428/03	050.	6	(a)
420043559955	JIMENEZ HERNANDEZ, JOSE J.	45419260	ARANDA DE DUERO	12-03-2009	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
420450151967	GOMEZ GUTIERREZ, JESUS MARIA	13129485	BURGOS	15-02-2009	140,00		RD 1428/03	048.	2	(b)
429450123130	CABALLERO CATALA, JOSE	05634076	CALZADA DE CALATRAVA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450133663	SUAREZ VIGARA, MANUELA	05841509	PUERTOLLANO	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450127547	CID JURADO, MIGUEL ANGEL	28335579	LAS PALMAS G C	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450155020	RAMOS ALEMAN, LAURA E.	54089898	TELDE	24-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420043495047	MEDINA BOLANOS, KADIVA	78514227	TELDE	17-05-2009	150,00		RD 1428/03	117.1		(a)
429450123955	RECIO CASTRO, JOSE	30454238	SALT	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
429450121971	TOMOIAGA, GRIGORE	X5278330Z	GUADALAJARA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700039855	MORAL ALONSO, CESAR	16807718	SIGUENZA	01-04-2009	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
420700040158	ALIAGA CUENCA, ROCIO	03114918	VILLANUEVA DE TORRE	01-04-2009	90,00		RD 2822/98	049.1		(a)
429450137401	MARTIN MARCO, AMPARO	04604944	JACA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043510980	COROIAN, CALIN MARIAN	X6126022H	LLEIDA	30-11-2008	150,00		RD 1428/03	100.4		(a)
420450145864	AUREN IOAM, MISAHAM	NO CONSTA	BETREN	31-01-2009	140,00		RD 1428/03	048.		(a)
420700025364	ANGELOVA, GALINA ANGELOVA	X3081982M	TARREGA	11-02-2009	150,00		RD 2822/98	015.4		(a)
420450143570	MISAHAM, DON	NO CONSTA	VIELLA MITG ARAN	27-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420700016107	DODEA, MARIUS IOAN	X6472362R	ALCALA DE HENARES	03-01-2009	90,00		RD 2822/98	049.1		(a)
420700056919	FLORIN, MITROI	Y0310234R	ALCALA DE HENARES	13-06-2009	150,00		RD 1428/03	117.2		(a)
429402003295	CHICO GARCIA, RAMON	51600591	ALCALA DE HENARES	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
429450141090	LODIGUER SL	B83755249	ALCORCON	16-04-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700047293	TENCHEVA STEFANOVA, TEREZA	X4262794C	ALPEDRETE	01-05-2009	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
420700043160	BLANES ROMERA, FRANCISCO	53133506	CIEMPOZUELOS	13-04-2009	60,00		RD 1428/03	029.1		(a)
420700005353	PRIETO FERNANDEZ DE TORO, E.	51335780	LAS ROZAS DE MADRID	07-04-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420450140386	DE PABLO MARTIN, FELINES	NO CONSTA	LEGANES	16-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450121831	AGENCIA PARA LA CERTIFICAC IO	B82883190	MADRID	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450132749	SAFE SECTOR S L	B83818203	MADRID	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700052707	ACARO ACARO, KELVIN PATRICIO	X3053779T	MADRID	23-05-2009	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
420700052690	ACARO ACARO, KELVIN PATRICIO	X3053779T	MADRID	23-05-2009	150,00		RD 772/97	001.2		(a)
429450135878	SAKKA, KAMAL	X3686680X	MADRID	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700032125	GUAILLAS PUCHAICELA, LUZ M.	X3706354L	MADRID	07-03-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420450146881	ETCHEVERRY JASSIN, MARIANO	03251182	MADRID	04-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420450110280	ALBIÑANA GONZALEZ, JAIME	05376551	MADRID	27-09-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(b)
429450134126	ALONSO FRAGA, PABLO	46868053	MADRID	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450122252	GERALDO MELENDEZ, RAINER G	50228906	MADRID	09-03-2009	400,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420600018635	HERNANZ PLAZA, JUAN RAMON	50805165	MADRID	05-04-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
420700021401	MONTOYA MONTOYA, JAIME	50983352	MADRID	27-01-2009	70,00		RD 1428/03	152.		(a)
429450133092	ROLDAN GONZALEZ, MARIA R.	02519119	MECO	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS	OBS.
429402007860	MACIAS IBAÑEZ, HAROLD	X2394068K	MOSTOLES	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
429450136354	MERCHAN MIRA, OSCAR	50953320	MOSTOLES	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450136159	SALABERRIA Y TELLECHEA ESP EC	B82096629	POZUELO DE ALARCON	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450136299	IDROBO SANCHEZ, LUIS FELIPE	X3880700W	TORRES DE LA ALAMEDA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450115958	TECNOLOGIAS MEDICAS Y COSMETI	A92487172	MALAGA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700050413	LOPEZ GALLARDO, JOSE ANTONIO	23250778	LORCA	13-05-2009	150,00		RD 1428/03	113.1		(a)
420700002029	EDERRA IRURE, JOSE IGNACIO	44623665	AÑORBE	12-05-2009	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
420700002017	ESCOBAR DE LA CRUZ, RAUL	47497826	ANSOAIN	12-05-2009	150,00		RD 1428/03	117.1		(a)
429450128369	URIARTE TABERNA, GABRIELA	33445698	MUTILVA ALTA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450120152	URIARTE TABERNA, GABRIELA	33445698	MUTILVA ALTA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700042386	VALGAÑON VILLANUEVA, ALVARO	34089639	GAZOLAZ	09-04-2009	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
429450117037	KAHLE OLASO, ERNESTO	29138612	ALZUZA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043565116	PEINADO PEREIRA, RUBEN	47680985	MURCHANTE	14-05-2009	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
420700028882	DE LA CRUZ PEREZ, NICOLAS	18207863	PAMPLONA	21-02-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
429450128035	RUBIO CARRERA, JOSE JAVIER	16018210	TUDELA	09-03-2009	400,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700049526	SACRISTAN VIANA, DAVID	50859816	TUDELA	09-05-2009	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
429043571379	GAVRILA , AUGUST TREBONIUI L	X6573633A	AYLLON	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
420600024090	NAAILOV IBRAIMOV, Aysel	X7250781P	RODA DE ERESMA	04-06-2009	100,00		RD 1428/03	050.		(a)
420043555561	CEPEDELLO SOTO, RUBEN	72891023	ALMAJANO	26-03-2009	610,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
420700052495	RENFENG , LIU	X5417843D	ALMAZAN	22-05-2009	150,00		RD 1428/03	117.1		(a)
429450128047	GARCIA VALVERDE, JOSE LUIS	16802992	ALMAZAN	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700031248	MEKHOLOUFI EL ALIA, AHMED	72895737	ALMAZAN	02-03-2009	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
420600014927	CEKOV , KALIN BORISOV	X9353632S	SORIA	20-02-2009	380,00	1	RD 1428/03	050.	6	(a)
420043555500	GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN A.	11966865	SORIA	29-01-2009	150,00		RD 2822/98	032.3		(a)
420043432840	GIL DIAZ, FRANCISCO J	16771090	SORIA	17-02-2009	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
429450135283	RONCAL MARQUETA, FRANCISCO	16781717	SORIA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700022790	SOMERA PEREZ, MARIA DOLORES	25711156	SORIA	02-01-2009	450,00	1	RD 1428/03	003.1	6	(a)
420700026617	ESQUETA HERRERA, ELOY	70809474	SORIA	14-02-2009	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
429450133638	ALONSO MARTINEZ, VICTORIA A.	72886115	SORIA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043560295	MACIAS DEL VAL, LUIS	72888254	SORIA	24-02-2009	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
429450137103	EZKERRA LOPEZ, KOLDO	14893674	FUENTERRABIA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420600015087	GILI FERNANDEZ, NADAL	X8957136Q	CAMBRILS	16-02-2009	200,00		RD 1428/03	048.	3	(a)
420600001301	JIMENEZ IGLESIAS, FRANCISCO	13116076	TARRAGONA	28-05-2009	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
420700043378	PARDO LOPEZ FANDO, RICARDO	50689984	OLIAS DEL REY	13-04-2009	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
420700039340	SANTIAGO FUENTES, BRAULIO	20787139	ALZIRA	29-03-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
429450117086	MARTINEZ RODILLA, GERMAN	04532194	LA ELIANA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043513992	SCROB , LUCIAN	X4976570Z	PANIZA	30-05-2009	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
420700007258	BENOMAR , AZZEDDINE	X5796732L	TARAZONA DE ARAGON	23-05-2009	150,00		RD 1428/03	117.1		(a)
429450124911	MARTINEZ HERRERO, LICINIO	09747383	ZARAGOZA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450131010	LAFORGA EMPERADOR, JACINTO	25139730	ZARAGOZA	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450153034	PRADES TELLO, LUIS	25464506	ZARAGOZA	14-02-2009	200,00		RD 1428/03	048.	3	(b)
429450134928	LABORDETA DE GRANDES, PAULA	29111737	ZARAGOZA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450130819	GUTIERREZ RESA, ANTONIO	73724997	ZARAGOZA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450078330	MARTIN BLANCO, FELIX	76971269	ZARAGOZA	22-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)

Soria, 21 de agosto de 2009.- La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

2788

## NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE EXPULSIÓN

Por esta Subdelegación del Gobierno, se procedió, a dictar Resolución de Expulsión, a los/as ciudadanos/as extranjeros/as que, se indican, con una -Prohibición de entrada en territorio español-, por infracción al art. 53 apartado a), de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, (B.O.E., nº 10, de 12-01-2000), sobre "Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración Social", reformada por la Ley 8/2000, de 22 de diciembre (B.O.E., nº 307, de 23-12-2000), L.O. 11/2003, de 29 de septiembre, y L.O. 14/2003, de 20 de noviembre:

Nombre y apellidos: Adama Syllah

Nacionalidad: Malí

NIE: X5866104T

Domicilio: No conocido

F.Exp.: 13-08-2009

Años Prohib.: 5 años.

Al no haberse podido efectuar la notificación personal al mismo, se hace público el presente edicto; a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285,

de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14-01-99).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, Disposición Adicional Primera, del citado Real-Decreto 2393/ /2004, de 20 de julio, cabe interponer Recurso potestativo de Reposición, art. 107, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes, ante esta Subdelegación de Gobierno, o bien directamente, Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, de acuerdo con los artículos 8.4, 45 y 46, de la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción, Ley 29/98, de 13 de julio, modificada por la Ley 19/2003, de 23 de diciembre, contado desde el día siguiente al de recibo de esta notificación.

Soria, 25 de agosto de 2009.- El Subdelegado del Gobierno Acctal., José Antonio Tejero Hernández. 2797

## NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE EXPULSIÓN

Por esta Subdelegación del Gobierno, se procedió, a dictar Resolución de Expulsión, a los/as ciudadanos/as extranjeros/as que, se indican, con una -Prohibición de entrada en te-

ritorio español-, por infracción al art. 53 apartado a), de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, (B.O.E., nº 10, de 12-01-2000), sobre "Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración Social", reformada por la Ley 8/2000, de 22 de diciembre (B.O.E., nº 307, de 23-12-2000), L.O. 11/2003, de 29 de septiembre, y L.O. 14/2003, de 20 de noviembre:

Nombre y apellidos: Said Taoufyq

Nacionalidad: Marruecos

Nie: X9906264a

Domicilio: No conocido

F.Exp.: 6-08-2009

Años Prohib.: 3 Años

Al no haberse podido efectuar la notificación personal al mismo, se hace público el presente edicto; a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14-01-99).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, Disposición Adicional Primera, del citado Real-Decreto 2393/ /2004, de 20 de julio, cabe interponer Recurso potestativo de Reposición, art. 107, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes, ante esta Subdelegación de Gobierno, o bien directamente, Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo

Contencioso Administrativo, de acuerdo con los artículos 8.4, 45 y 46, de la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción, Ley 29/98, de 13 de julio, modificada por la Ley 19/2003, de 23 de diciembre, contado desde el día siguiente al de recibo de esta notificación.

Soria, 20 de agosto de 2009.- El Subdelegado del Gobierno, Vicenta Ripa González. 2798

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

### INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE SORIA

#### EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en el nº 4 del art. 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), se hace saber a las empresas abajo relacionadas que se ha dictado resolución a las Actas de Infracción/Liquidación citadas y no han podido ser comunicadas por ausencia, ignorado paradero o rehusado.

El importe de las Actas puede hacerse efectivo por los medios legalmente establecidos, o bien interponer los recursos procedentes, para lo cual el expediente se encuentra a la vista del interesado en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, C/ Pintor Maximino Peña, 2-4, en el plazo de 15 días desde la fecha siguiente de esta publicación, transcurrido el cual se continuará el procedimiento establecido en el R.D. 928/1998 de 14 de mayo (B.O.E. de 3 de junio).

Acta	Resolución	Empresa/Sujeto responsable	C.C.C./NAF	N.I.F./N.I.E	Importe	Materia
1422009000007553	01.07.2009	Excavaciones y Encofrados del Norte, S.L. C/ Julián Gayarre, 10-3º 31350 Peralta (Navarra)	42100910202	B31818552	37.506,00	Seg. Social
1472009005000403 y 472009009700354	08.07.2009	JOLU, C.B. C/ Caamaño, 58 izda. bajo 47013 Valladolid	47104733408	E47581277	626,00 7.947,35	Seg. Social Liquidación
1422009000008361	22.07.2009	Khalid Boudar Avda. Castilla y León, 2-7ªA Venta de Baños (Palencia)	231024070648	X2070803K	626,00	Seg. Social

Soria, 21 de agosto de 2009.- El Jefe de la Inspección Suplente, Alberto Jiménez Álvarez.

2786

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

*ANUNCIO para la licitación del contrato de: "rehabilitación Castillo de Berlanga de Duero".*

De conformidad con lo establecido por el artículo 126 del la Ley 30/07, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y Anexo II del R.D. 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la L.C.S.P., y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de esta Diputación Provincial, de fecha 15 de junio de 2009, se anuncia la siguiente licitación:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.
- c) Obtención de documentación e información.

- 1) Dependencia: Servicio de Cooperación Local.
  - 2) Domicilio: C/ Caballeros nº 17.
  - 3) Localidad y código postal: Soria, 42002.
  - 4) Teléfono: 975101006.
  - 5) Telefax: 975101008.
  - 6) Correo electrónico: planespro1@dipsoria.es.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 4 POL Estratégico/2009
- 2.- Objeto del contrato:
- a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: La realización de las obras de: "Rehabilitación Castillo de Berlanga de Duero".
  - c) División por lotes y número de lotes: No.
  - d) Lugar de ejecución: Berlanga de Duero.



e) Plazo de ejecución: 12 meses.

f) CPV: 45000000.

3.- *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas (Apartado R.2 del cuadro de características del contrato).

4.- *Presupuesto base de licitación*

a) Importe neto: 194.858,40 €. I.V.A. (16 %): 31.177,34 €. Importe total: 226.035,74 € (Anualidad de 2009 por 160.000,00 € y Anualidad de 2010 por 66.035,74 €).

5.- *Garantías exigidas.* Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6.- *Requisitos específicos del contratista.*

a) Clasificación: no se exige.

7.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.*

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 26 días siguiente a aquél en que se publique el anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Servicio de Cooperación Local.

2. Domicilio: C/ Caballeros nº 17.

3. Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

8.- *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: C/ Caballeros nº 17.

b) Localidad y código postal: Soria. 42002.

c) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Diputación.

9.- *Gastos de publicidad:* Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

10.- *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede

Soria, 19 de agosto de 2009.- El Presidente, Domingo Heras López. 2743bis

## AYUNTAMIENTOS

### SORIA URBANISMO EDICTO

Instalaciones Eléctricas Duero Solar, S.L., solicitó licencia municipal para la actividad de instalaciones eléctricas y energía solar, a ubicar en la parcela 44, nave 12, C/D del P.I. "Las Casas" de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 27ª de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría

de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia** a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presentar en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria, 18 de agosto de 2009.- El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 2777

## LANGA DE DUERO

De conformidad con el art. 169.3 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 10 de julio de 2009, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2009, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

### I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2009

#### INGRESOS

##### A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	195.600,00
Impuestos indirectos .....	84.010,00
Tasas y otros ingresos.....	125.300,00
Transferencias corrientes.....	301.116,00
Ingresos patrimoniales.....	25.500,00

##### B) Operaciones de capital

Enajenación de inversiones reales .....	294.063,00
Transferencias de capital .....	358.217,00
TOTAL INGRESOS.....	1.383.806,00

#### GASTOS

##### A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal .....	336.518,00
Gastos en bienes corrientes y servicios .....	392.518,21
Gastos financieros .....	18.200,00
Transferencias corrientes .....	63.250,00

##### B) Operaciones de capital

Inversiones reales .....	520.119,79
Transferencias de capital .....	120,00
Pasivos financieros .....	53.000,00
TOTAL GASTOS.....	1.383.806,00

### II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2009.

#### a) Plazas de funcionarios.

1.- Con Habilitación Nacional

Secretaría-Intervención, 1.

2.- Escala de Administración General.

Subescala Auxiliar, 1

#### b) Personal laboral.

1.- Fijo.

a) Servicios Generales

- Peón usos múltiples, 2

## 2. Temporal:

## a) Servicios Generales

- Peón usos múltiples, 3
- Arquitecto Técnico, 1

## b) Educación/Cultura

- Técnico Coordinador SMAF, 1
- Técnico SMAF, 1
- Personal Servicios SMAF, 1

## c) Instalaciones deportivas

- Monitor deportivo, 1

Langa de Duero, 17 de agosto de 2009.- El Alcalde,  
Constantino de Pablo Cob. 2747

## SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Vista la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años.

Que todo aquel que no haya procedido a la renovación de su inscripción en el plazo de dos años, será declarada la caducidad de la misma y se acordará su baja mediante Resolución motivada del Alcalde.

Esta Alcaldía resuelve:

1º.- Proceder a acordar la baja por caducidad de las siguientes personas: Alexandre Ildfonso Rodrigues.

2º.- Ordenar su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para conocimiento de los interesados.

San Esteban de Gormaz, 18 de agosto de 2009.- El Alcalde-Presidente, Millán Miguel Román. 2737

## EL BURGO DE OSMA CIUDAD DE OSMA

Por D. Antonio López Calvín, en Rpres. de Energías Renovables del Tormo, S.L., se ha presentado instancia para el ejercicio de la actividad de generador fotovoltaico de 60 KW con emplazamiento en Polígono 9 - Parcela, nº 5034 (Finca La Horcajada) dentro del término municipal de El Burgo de Osma.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11/2003 de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 13 de agosto de 2009.- El Alcalde, Antonio Pardo Capilla. 2734

## SAN PEDRO MANRIQUE

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 7 de agosto de 2009, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2009, con

arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

San Pedro Manrique, 13 de agosto de 2009.- El Alcalde,  
José Antonio Hernández Alonso. 2735

- - -

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para pavimentación calle Carrera Mediana y Víctor Núñez (obra nº 25 del Plan Provincial de Cooperación de las Obras y Servicios Municipales para 2009), por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de agosto de 2009, se somete a información pública por el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

San Pedro Manrique, 17 de agosto de 2009.- El Alcalde,  
José Antonio Hernández Alonso. 2739

- - -

Por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2006, se aprobó inicialmente el expediente Nº 1/2005 de transferencia de créditos en el Presupuesto general, con las siguientes modificaciones financiadas por bajas de créditos de otras partidas del presupuesto no comprometidas.

<i>Partida presu- puetaria</i>	<i>Consignación que tenían euros</i>	<i>Créditos extra que se conceden o suplementan euros</i>	<i>Total Resultante Euros</i>
031000	6.600	7.326,55	13.926,55
091000	28.000	6.959,11	34.959,11

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 158.2, en relación con el 150 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se expone al público, por plazo de 15 días hábiles, durante los cuales se admitirán reclamaciones ante el Pleno de la Corporación, que dispondrá de un plazo de treinta días para resolverlas. En el supuesto de que no sea presentada reclamación alguna, el expediente se considerará aprobado definitivamente.

San Pedro Manrique, 14 de septiembre de 2006.- El Alcalde, Carlos Martínez Izquierdo. 2765

- - -

Por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2006, se aprobó inicialmente el expediente Nº 1/2004 de transferencia de créditos en el Presupuesto general, con las siguientes modificaciones financiadas por bajas de créditos de otras partidas del presupuesto no comprometidas.

<i>Partida presu- puetaria</i>	<i>Consignación que tenían euros</i>	<i>Créditos extra que se conceden o suplementan euros</i>	<i>Total Resultante Euros</i>
948900	3.015,18	1.001,73	4.020,29
091000	50.000	25.760,54	75.760,54

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 158.2, en relación con el 150 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se expone al público, por plazo de 15 días hábiles, durante los cuales se admitirán reclamaciones ante el Pleno de la Corporación, que dispondrá de un plazo de treinta días para resolverlas. En el supuesto de que no sea presentada reclamación alguna, el expediente se considerará aprobado definitivamente.

San Pedro Manrique, 14 de septiembre de 2006.– El Alcalde, Carlos Martínez Izquierdo. 2766

## ALMAZÁN

Por don José Javier García Garcés, se solicita licencia ambiental para instalación de centro de almacenaje de patatas, a ubicar en calle Fresno, número 25 (parcela B-5) del polígono Agro-Industrial de esta Villa.

Lo que se somete a información pública, según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2.003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, por el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para los que puedan verse afectados por la mencionada licencia puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Almazán, 18 de agosto de 2009.– El Alcalde, Ángel Núñez Ureta. 2736

## VALDEMALUQUE

El Pleno del Ayuntamiento de Valdemaluque, en sesión celebrada el 20 de agosto de 2009, acordó la adjudicación provisional del contrato de ejecución de la obra nº 129 FCL 2009 reparación de edificios municipales, a la empresa Sucesores de Uceda, S.L., en la cantidad de 53.700,00 euros

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se pone de manifiesto para general conocimiento.

Valdemaluque, 20 de agosto de 2009.– El Alcalde, Victorino Martínez Martínez. 2769

## MATAMALA DE ALMAZÁN

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de agosto de 2009, aprobó el Proyecto Técnico de la Obra Rehabilitación Salón en Matamala de Almazán, ascendiendo el importe total de la obra a 138.000 € y redactada por el Arquitecto D. José Enrique Jiménez Catalán.

El citado Proyecto se somete a información pública durante el plazo de 8 días hábiles desde el siguiente a su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** para que los interesados puedan presentar las reclamaciones pertinentes.

Matamala de Almazán, 14 de agosto de 2009.– El Alcalde, Mariano Hernández Cedazo. 2761

## TARDELCUENDE

De conformidad con acuerdo plenario de fecha 20 de agosto de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de In-

fraestructura y accesos al polígono industrial (pl) "nº 43 del PPC/2008/2009, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Tardelcuende
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría.

2. Domicilio: Ctra. Osonilla, nº 2

3. Localidad y Código Postal: 42294-Tardelcuende.

4. Teléfono: 975.308.000.

5. Telefax: 975.308.341.

6. *Correo electrónico:* secretario@tardelcuende.es

7. *Dirección de internet del perfil de contratante:* (<http://municipio.dipsoria.es/cgi-ve/perfil-c-tardelcuende/>).

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: día anterior a finalización del plazo de presentación de ofertas.

9) Número de expediente: 96/2009

2. *Objeto del contrato.*

a) Tipo: Obras.

a) Descripción del objeto: Accesos al polígono industrial y urbanización parcial.

b) Lugar de ejecución:

1. Domicilio: Ctra. SO-115. PK, 4,035.

2. Localidad y Código Postal: 42294-Tardelcuende.

c) Plazo de ejecución/entrega: según proyecto y pliegos.

d) Admisión de Prórroga: sí.

e) Plurianual: anualidad 2009, 140.000 euros. Anualidad 2010, 150.000 euros.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

d) Criterios de Adjudicación: varios según pliego.

4. *Presupuesto base de licitación.*

a) Importe Neto 258.620,69 euros. IVA % 16 Importe total 41.379,31 euros.

5. *Garantías exigidas.* Provisional 9.000 euros. Definitiva 5 (%) contrato.

6. *Requisitos específicos del contratista:*

a) No es necesaria clasificación en razón de la cuantía. La acreditación de la clasificación en el grupo G, subgrupo 4, categoría C, eximirá de la presentación de la solvencia económica, financiera y técnica.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.

7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales contados a partir del siguiente al anuncio de licitación en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

b) Modalidad de presentación: en mano, correo, telefax o medios electrónicos, en la forma prevista en el pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Tardelcuende.

1. Dependencia. Secretaría.

2. Domicilio. Ctra. de Osonilla, 2.

3. Localidad y código postal, 42294-Tardelcuende.

8. *Apertura de ofertas*: en el Ayuntamiento, el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Tardelcuende, 21 de agosto de 2009.– El Alcalde, Ricardo Corredor Álvarez. 2755

— — —

Aprobado inicialmente el proyecto de obras "Infraestructura polígono industrial y accesos (PI)", por acuerdo plenario de fecha 20 de agosto de 2009, se somete a información pública por el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Tardelcuende, 21 de agosto de 2009.– El Alcalde, Ricardo Corredor Álvarez. 2756

## ÓLVEGA

D. Fernando Hernández Moro solicita licencia ambiental para taller de vehículos con emplazamiento en Polígono Industrial de Ólvega.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley de Castilla y León nº 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental, se abre un período de información pública de veinte días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia**, a fin de que puedan formularse las observaciones o alegaciones que se estimen procedentes.

Ólvega, 20 de agosto de 2009.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez. 2779

— — —

## EDICTO

D. Francisco José Resano Sánchez en representación de Prefabricados Ólvega, S.L. solicita licencia ambiental para la ampliación de planta de prefabricados con emplazamiento en Polígono Industrial de Ólvega.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley de Castilla y León nº 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental, se abre un período de información pública de veinte días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia**, a fin de que puedan formularse las observaciones o alegaciones que se estimen procedentes.

Ólvega, 14 de agosto de 2009.– El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez. 2780

## MATALEBRERAS

Por ENAGAS S.A., se ha solicitado a este Ayuntamiento licencia ambiental y de obra para la ejecución de las obras de "gasoducto Yela-El Villar de Arrendo" a su paso por el término municipal de Matalebreras, lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y artículo 25 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, Ley 5/1999, de 8 de abril, se expone al público, junto con el Proyecto de la actividad, durante veinte días hábiles contados desde la publicación de este Anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y Proyecto de la actividad en la Secretaría del Ayuntamiento, donde estará a disposición del público presentar las alegaciones u observaciones que estimen oportunas.

Matalebreras, 11 de agosto de 2009.– El Alcalde, Agustín Ruiz Lavilla. 2794

## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

El Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Soria:

HACE SABER.: Que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación para la Sección C), que a continuación se cita, con indicación de su nombre, número, mineral, superficie, términos municipales, titular y fecha de otorgamiento.

"Peñalcázar"; 1.342; Sección C): Pb, Zn y otros; 100 cuadrículas mineras; Deza, La Quiñonería y Carabantes; Sociedad de Investigación y Explotación Mineras de Castilla y León, S.A.; 23.07.09.

Soria, 5 de agosto de 2009.– El Jefe del Servicio, Gabriel Jiménez Martínez. 2790

— — —

## ANUNCIO

El Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Soria:

HACE SABER.: Que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación para la Sección C), que a continuación se cita, con indicación de su nombre, número, mineral, superficie, términos municipales, titular y fecha de otorgamiento.

"Ólvega"; 1.343; Sección C): Pb, Zn y otros; 100 cuadrículas mineras; Ólvega y Noviercas; Sociedad de Investigación y Explotación Mineras de Castilla y León, S.A.; 23.07.09.

Soria, 5 de agosto de 2009.– El Jefe del Servicio, Gabriel Jiménez Martínez. 2791

#### ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excma. Diputación Provincial de Soria  
IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria